

Quito 25 de marzo de 2020

INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SIRKAM SERVICIOS DE CAMPO S.A.

Señores:

Adriana Patricia Vivas Acosta en calidad de Gerente General y dando cumplimiento de lo establecido en la Ley de Compañías y en los estatutos sociales de la compañía **SIRKAM SERVICIOS DE CAMPO S.A.**, presento a ustedes los resultados obtenidos en el ejercicio económico durante el periodo 2019.

1. Objetivos de la Compañía.

En el periodo económico motivo de este informe, la compañía ha desarrollado sus operaciones normalmente en observación a su objeto social. El ejercicio económico 2019 se caracterizó por una buena gestión logrando cumplir con las expectativas que se plantearon al inicio del ejercicio fiscal.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Socios.

La administración de la compañía ha cumplido las disposiciones superiores emanadas de la junta General de Socios.

3. Aspectos Generales.

El Estado de Resultado del ejercicio económico 2019, arroja una pérdida de 10,448.17.

Recomiendo que la junta General siga trabajando en la maduración de los proyectos para que en el año 2020 se logren concretar las negociaciones planeadas e iniciar operaciones, con el objetivo de cumplir nuestras proyecciones en cuanto a inversiones, ingresos, gastos, rentabilidad, crecimiento y desarrollo de la compañía.

Los Registros contables con sus respectivos anexos y documentación de soporte, se encuentran en las oficinas de la compañía, a disposición de los señores socios, en caso de requerirlos.

La compañía posee equipos y programas de computación sobre los que tienen las licencias y software y permisos respectivos, de tal forma que no exista violación a las normas de propiedad intelectual y derecho de autor.

Atentamente,



Adriana Patricia Vivas Acosta
GERENTE GENERAL